

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la graduación de los primeros 5 médicos y médicas, Nahuel Ávila, de la localidad de Frías; Tamara Bruno de La Banda; Damián Gómez ,de Frías; Daniel Sequeira de Loreto y Cinthia Toledo de La Banda; de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.-

Fundamentos

Señor Presidente:

El día seis de agosto vivimos en la provincia de Santiago del Estero una jornada histórica que nos llena de orgullo. Vivimos la graduación de los primeros cinco médicos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

El proceso de creación de la Facultad de Ciencias Médicas inició el 02 de diciembre de 2014 cuando la Asamblea del Honorable Consejo Superior de la UNSE aprobó su apertura y la carrera de medicina.

Previo a este acontecimiento, todos aquellos aspirantes a ser médicas y médicos de la provincia, teníamos que partir a otras provincias para estudiar la carrera en Córdoba, Buenos Aires, Rosario o Tucumán.

Como expresó el decano normalizador de la Facultad, Eduardo Allub, que puso en palabras el pensamiento de todos los médicos y médicas que trabajamos en la provincia, "Hoy, el sueño de tener médicos y médicas recibidos en Santiago del Estero en nuestra universidad pública, se hace realidad".

Santiago del Estero viene experimentando un sostenido desarrollo hace más de una década, brindando mayores oportunidades a los jóvenes para arraigarse y desarrollarse en los ámbitos educativo y laboral.

La concreción de este sueño es el fruto de políticas de Estado provinciales para promover la educación y mejorar las condiciones y oportunidades de trabajo y vida de los santiagueños. La decisión política de que esto ocurra se inició y finalizó en los mandatos del gobernador Gerardo Zamora y la senadora y ex-gobernadora Claudia Ledesma, que como expresó el primero "No es fácil crear una carrera nueva en una universidad nacional, pero fue decisión política con un maravilloso equipo de docentes que todos acompañamos".

Es por todo lo expuesto, que solicitamos el acompañamiento de los Señores y Señoras Diputados/as para lograr la aprobación del presente Proyecto de Declaración.